

**Actualidad de la Unión Europea***Diciembre de 2021***PANORAMA GENERAL**

La Unión Europea acaba 2021 habiendo cumplido parte de los deberes, destacando el éxito de una campaña de vacunación que ha de reforzarse. BusinessEurope y CEOE han realizado un seguimiento estrecho de la intensa actividad desplegada por la UE y sus Instituciones con un objetivo claro: velar por la competitividad de nuestras empresas en un entorno global cada vez más complejo, volátil e incierto. Un objetivo que centró el último Consejo de Presidentes de BusinessEurope (París, 26 de noviembre), advirtiendo en su declaración final de la necesidad de reducir la profusión normativa y promover la estabilidad del marco reglamentario. [Más información](#)

NOTICIA DESTACADA**Francia adelanta las prioridades de su semestre de presidencia del Consejo**

09/12 El Presidente francés, Emmanuel Macron, avanzó los objetivos para la próxima Presidencia francesa del Consejo (primer semestre de 2022), bajo el “Recuperación, Potencia y Pertenencia”. El principal es avanzar hacia un nuevo modelo de crecimiento e inversión para la UE y la zona euro. Las opciones para lograrlo se debatirán en un Consejo Europeo extraordinario los próximos 10 y 11 de marzo, entre ellas la revisión de las reglas fiscales europeas. Además, Macron reiteró su apuesta por una Europa más soberana en el plano internacional, incluido un mayor control de fronteras, y por una política comercial alineada con el Acuerdo de París sobre cambio climático. Igualmente, Francia impulsará los dossiers legislativos claves, como el “Fit for 55”, los servicios y mercados digitales (DSA y DMA) o un marco europeo sobre salarios mínimos. [Más información](#)

**COORDINACIÓN EUROPEA
COVID-19****La Comisión Europea recomienda acelerar la administración de dosis de refuerzo**

01/12 La Comisión Europea presentó una nueva Comunicación solicitando a los Estados miembros acelerar la administración de dosis de refuerzo contra la COVID, dado el incremento de contagios y la incertidumbre generada por la variante ómicron. Asimismo, invitó a los Estados miembros a adoptar su propuesta de Recomendación para que el certificado de vacunación tenga una vigencia de nueve

meses a partir de la inoculación de la última dosis, sin exigir pruebas PCR adicionales pero reforzando la coordinación de las medidas de contención entre países. La Comisión informó de que, si se detecta que la nueva variante no responde bien a las vacunas actuales, los contratos firmados con los proveedores de vacunas contemplan actualizaciones de los fármacos que, previsiblemente, tardarían en estar listos unos cuatro meses. [Más información](#)



FONDOS EUROPEOS: MFP 2021-2027 y Plan Europeo de Recuperación

Evaluación positiva de la solicitud de España para el primer desembolso

03/12 La Comisión Europea adoptó una evaluación preliminar positiva de la solicitud que realizó el 11 de noviembre España del primer pago por valor de 10.000 millones de euros con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). La Comisión considera que España ha cumplido con los 52 hitos y objetivos estipulados en la Decisión de Ejecución del Consejo. Éstos incluyen, entre otros, metas en los ámbitos de la movilidad sostenible, la eficiencia energética, la conectividad, la administración pública, las cualificaciones, la educación, la investigación y el desarrollo, la política laboral y fiscal, y el sistema español de auditoría y control. En un plazo máximo de cuatro semanas, el Comité Económico y Financiero del Consejo deberá emitir un dictamen tras el cual la Comisión adoptará la decisión final sobre el desembolso de los citados 10.000 millones de euros. [Más información](#)

La Comisión autoriza el PERTE del Vehículo Eléctrico Conectado

09/12 La Comisión Europea declaró compatible con las normas de ayudas de Estado los 3.000 millones de euros previstos por el Gobierno de España para desarrollar el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica del Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE-VEC). Un proyecto cuya ejecución se desbloquea gracias a esta decisión. Además, este PERTE se completa con ayudas del Plan Moves, el Programa Moves Proyectos singulares, y el Programa Tecnológico de Automoción Sostenible del CDTI, hasta llegar a los 4.300 millones de euros. Así, entre inversiones públicas y privadas, se estima una inversión total de alrededor de 24.000 millones de euros para el periodo 2021-2023. [Más información](#)

La Comisión anuncia sus planes de emisión de bonos hasta junio de 2022

14/12 La Comisión Europea anunció sus planes de emisión para cubrir las necesidades de financiación durante el primer semestre de 2022 en el marco del Plan Europeo de Recuperación. En concreto, prevé emitir 50.000 millones de euros de bonos a largo plazo entre enero y junio de 2022, complementándose con los títulos de deuda a corto que seguirán emitiéndose solo a través de subastas. Asimismo, la Comisión adoptó la decisión anual sobre los volúmenes de empréstito para 2022, que contempla los importes máximos que está autorizada a tomar prestados hasta el fin de año. Hasta

la fecha, ha recaudado 71.000 millones de euros para dicho Plan de Recuperación a través de bonos de la UE a largo plazo, de los cuales 12.000 millones forman parte de la primera emisión de «bonos verdes». [Más información](#)

Ayudas estatales: La Comisión aprueba el programa español para el despliegue de infraestructuras para redes móviles con ayudas por valor de 150 millones €

15/12 La Comisión Europea validó un programa de 150 millones de euros en ayudas públicas incluido en el plan de recuperación español para apoyar el despliegue de infraestructuras pasivas para redes móviles. Las ayudas, que serán financiadas íntegramente por los fondos europeos, adoptarán forma de subvenciones directas para la prestación de servicios de comunicaciones móviles en zonas que carecen de cobertura móvil 4G con velocidades mínimas de 10 megabits por segundo (Mbps) de descarga y 3 Mbps de carga. Según la Comisión, la medida contribuirá a que España reduzca la brecha digital y adaptarse a la transición digital, y estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2025. [Más información](#)

Puesta en marcha de un cuadro de indicadores sobre recuperación y resiliencia

15/12 La Comisión Europea puso en marcha el cuadro de indicadores para el seguimiento de la ejecución de los fondos Next Generation EU a escala europea y de cada Estado miembro a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Consiste en una plataforma web en la que muestra la información sobre la aplicación del MRR y que servirá de base para preparar los informes anuales de la Comisión al respecto. En concreto, contiene secciones específicas sobre el cumplimiento de los hitos y objetivos notificados por los Estados miembros y evaluados por la Comisión y los desembolsos del MRR. Este primer cuadro de indicadores contiene datos sobre los 22 planes presentados por los Estados miembros y aprobados por la Comisión y el Consejo hasta la fecha, incluida España. [Más información](#)



Banco Central Europeo: últimas decisiones de política monetaria

16/12 El Banco Central Europeo (BCE) anunció que, a lo largo del primer trimestre de 2022, reducirá significativamente el ritmo de compras netas de activos finalizándolas en marzo. Además, mantuvo el tipo de interés de las operaciones principales de financiación en el 0,00%, mientras que la tasa de facilidad marginal de crédito y de depósito se mantendrán sin variación, respectivamente, en el 0,25% y -0,50%. En cuanto a las compras netas en el marco del programa de compras de activos (APP), estableció un ritmo de compras mensuales de 40.000 millones de euros en el segundo trimestre de 2022 y de 30.000 millones de euros en el tercero. Por último, elevó las proyecciones de crecimiento para 2021 en una décima (5,1%) y rebajó en cuatro las de

2022 (4,2%), previendo que la inflación alcance el 2,6% (+0,4%) en 2021 y el 3,2% (+1,5%) en 2022. [Más información](#)



Los colegisladores acuerdan el presupuesto de la UE para 2022

15-23/11 El Consejo y el Parlamento Europeo acordaron el presupuesto de la UE para 2022, que fija el total de compromisos en 169.500 millones de euros y el total de pagos en 170.600 millones de euros. Según señaló el Consejo, el acuerdo asegura “un presupuesto prudente y realista” para el próximo año. En concreto, se destinarán 21.775,1 millones de euros (en compromisos) y 21.473,5 millones (en pagos) para la rúbrica sobre “mercado único, innovación y economía digital”; 56.235,4 millones (en compromisos) y 56.601,8 millones (en pagos) para “recursos naturales y medio ambiente”; y 49.708,8 millones (en compromisos) y 56.350,9 millones (en pagos) para “cohesión económica, social y territorial”, entre otras áreas temáticas. [Más información](#)

Consejo de Asuntos Exteriores sobre Defensa

15-16/11. El Consejo amplió las sanciones contra Bielorrusia a fin de poder responder a los ataques híbridos y a la instrumentalización de seres humanos que está llevando a cabo el régimen bielorruso. Asimismo, se respaldó un primer borrador de la “Brújula estratégica de la UE” del Servicio Europeo de Acción Exterior. Un instrumento calificado de “esencial” por la Ministra de Defensa Margarita Robles, el cual está destinado a aportar orientación estratégica para lograr más autonomía y capacidad de acción de la UE durante la próxima década, y cuya adopción se prevé en marzo de 2022. También se aprobaron 14 nuevos proyectos de cooperación en el marco de la Cooperación Estructurada Permanente (PESCO) entre 25 Estados miembros incluida España. En este sentido, destaca la aprobación de un mandato para negociar un acuerdo que permita a Estados Unidos participar en la Agencia Europea de Defensa. [Más información y especial Defensa](#)

Consejo de Asuntos Generales

23/11 Además de abordar los preparativos del próximo Consejo Europeo (16 y 17 de diciembre), el Consejo adoptó Conclusiones sobre la preparación, capacidad de respuesta y resiliencia ante futuras crisis, en las que pone de relieve la necesidad de reforzar el mercado único ante las perturbaciones. Asimismo, insiste en que las medidas estén plenamente coordinadas y sean temporales y proporcionadas. Por su parte, el Vicepresidente de la Comisión Europea Maros Sefcovic informó de sus reuniones con el Secretario de Estado británico para el Brexit, David Frost. Por su parte, el Consejo reiteró su apoyo al enfoque de la Comisión Europea y subrayó la necesidad

de lograr “soluciones tangibles conjuntas” en el marco del Protocolo sobre la isla de Irlanda. [Más información](#)

Consejo de Competitividad: mercado interior e industria

25/11 El Consejo acordó su orientación general sobre las propuestas de Reglamento relativas a un mercado único de servicios digitales (DSA por sus siglas en inglés) y sobre mercados disputables y equitativos en el sector digital (DMA por sus siglas en inglés). Juan González-Barba, Secretario de Estado para la UE, declaró que se tratan de “dos textos fundamentales” para fortalecer el mercado interior europeo y garantizar un sector digital “competitivo, justo y seguro”. Asimismo, el Consejo debatió sobre la aplicación del Plan europeo de Recuperación y fue informado del estado de las propuestas de Directivas sobre información corporativa en materia de sostenibilidad y sobre los créditos al consumo, la propuesta de Reglamento relativo a la seguridad general de los productos, o las incluidas en el paquete “Fit for 55” de clima y energía, entre otras. [Más información](#)

Consejo de Educación, Cultura, Juventud y Deporte

29-30/11 En el ámbito de la educación, el Consejo aprobó Conclusiones sobre la salvaguardia y la creación de espacios cívicos para los jóvenes, una Recomendación con medidas para avanzar en los enfoques del aprendizaje mixto en la educación primaria y secundaria, y varias Resoluciones sobre una nueva agenda europea para el aprendizaje de adultos, y sobre la estructura de gobernanza del marco estratégico para la cooperación europea en materia de educación y formación. Respecto a la juventud, destaca la adopción de una Resolución relativa al plan de trabajo de la próxima estrategia europea en este ámbito para 2022 a 2024. Por otro lado, el Consejo adoptó directrices sobre cómo garantizar una mayor disponibilidad y competitividad de contenidos audiovisuales y mediáticos europeos. También aprobó una Resolución sobre las características claves de un modelo deportivo europeo acorde a los valores de la UE. [Más información](#)

Acuerdo provisional sobre la propuesta de Reglamento sobre Gobernanza de Datos

30/11 El Consejo de la UE y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta de Reglamento relativa a la gobernanza europea de datos. Entre otros aspectos, prevé el establecimiento de mecanismos para la reutilización de determinadas categorías de datos protegidos del sector público, reforzando la confianza en los servicios de intermediación. Además, incluye disposiciones para favorecer el desarrollo de un ecosistema basado en estándares europeos, con especial hincapié en el apoyo a la investigación, la sanidad o el cambio climático. También se contempla la creación del Comité Europeo de Innovación sobre Datos. Sujeto a su aprobación formal por los colegisladores, las nuevas disposiciones se aplicarán a los quince meses de la entrada en vigor del Reglamento. [Más información: Consejo, Parlamento Europeo](#)

Debate en el Consejo sobre el alza de los precios de la energía

2/12 A dos semanas del Consejo Europeo (Jefes de Estado y/o de Gobierno) de diciembre, el Consejo de la UE (Ministros) volvió a abordar la subida continuada de los precios de la energía, tomando como base el informe preliminar de la Agencia Europea de Cooperación de los Reguladores de Energía (ACER). España defendió la postura común consensuada con Francia, Italia, Grecia y Rumanía, a favor de tomar medidas a corto plazo, así como reformar el mercado eléctrico a medio plazo. En su comunicado conjunto, los cinco países proponen: modificar la Directiva de Electricidad para impulsar contratos de suministro para una menor exposición a la volatilidad del mercado, disponer de mecanismos para acercar el precio final al coste de producción, potenciar la generación de energías renovables, lanzar una consulta para adaptar el mercado energético a los desafíos futuros, y crear una plataforma de compra centralizada de gas para aquellos países interesados. Por su parte, Alemania y Países Bajos junto a otros seis países, mostraron oposición a cualquier reforma significativa del mercado eléctrico. También se abordaron las Directivas sobre eficiencia energética y energías renovables del paquete "Fit for 55". [Más información](#)

Consejo TTE: principales conclusiones sobre Telecomunicaciones

03/12 El Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía acordó su orientación general sobre la propuesta de revisión de la Directiva de seguridad de las redes y sistemas de información (Directiva NIS 2), cuyo objetivo es dotar a la UE de un elevado nivel común de ciberseguridad. Asimismo, se abordaron los informes de progreso relativos a los proyectos de Reglamentos sobre Inteligencia Artificial y sobre Identidad Digital europea. Igualmente, la Presidencia eslovena del Consejo informó sobre el estado de la tramitación del resto iniciativas legislativas, entre ellas la relativa a la gobernanza de datos. Por último, se informó de los resultados de la reunión ministerial del D9+ (grupo de los 9 Estados miembros digitalmente más avanzados, incluida España) celebrada el 27 de octubre. [Más información](#)

Acuerdo del Consejo sobre salarios mínimos y transparencia salarial

06-07/12 El Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo (EPSCO) acordó su posición negociadora relativa a la propuesta de Directiva para establecer un marco sobre salarios mínimos en la UE, presentada en octubre de 2020 por la Comisión Europea y sobre la que el Parlamento Europeo ya adoptó su posición en noviembre. La Vicepresidenta segunda y Ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, subrayó la necesidad de fortalecer la negociación colectiva a nivel sectorial, fomentar el uso de indicadores comunes para valorar la adecuación de los salarios, y asegurar que las deducciones y variaciones no desvirtúen su función protectora. Asimismo, el Consejo acordó su orientación general sobre la propuesta de Directiva de transparencia salarial, presentada en marzo de 2021 por la Comisión, a espera de que el Parlamento adopte su posición negociadora. [Más información](#)

Principales resultados del Eurogrupo

06/12 El Eurogrupo adoptó su programa de trabajo para el primer semestre de 2022, centrado en las políticas económicas y presupuestarias de apoyo a la recuperación, el fortalecimiento de la Unión Bancaria, el euro como moneda digital y el papel internacional del euro. Asimismo repasó la situación económica de los 19 Estados miembros de la zona euro en base a la Comunicación de la Comisión Europea sobre los borradores de presupuestos de dichos países, así como sobre su propuesta de recomendación de política económica para la zona euro en 2022. Paschal Donohoe, Presidente del Eurogrupo, incidió en la importancia de mantener un apoyo fiscal moderado en 2022, con medidas específicas y controlando el gasto corriente. [Más información](#)

Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN)

07/12 El Consejo alcanzó un acuerdo sobre la propuesta de Directiva para flexibilizar las normas vigentes sobre tipos de IVA, presentada en 2018 por la Comisión Europea. Una vez que el Parlamento Europeo emita su dictamen al respecto, el Consejo podrá adoptar formalmente la Directiva para su entrada en vigor. Asimismo, el Consejo abordó los informes de progreso en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, sobre el paquete de finanzas digitales, el fortalecimiento de la Unión Bancaria, así como sobre el paquete "Fit for 55" de clima y energía, en especial la propuesta de Reglamento sobre un Mecanismo de Ajuste en Frontera de Carbono (CBAM) y la revisión de la Directiva sobre fiscalidad de la energía. Además, debatió acerca del estado de implementación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, la Unión de Mercados de Capitales y el Semestre Europeo 2022. [Más información](#)

Acuerdo provisional relativo al nuevo Reglamento sobre itinerancia

09/12 El Consejo y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo provisional para actualizar el Reglamento vigente sobre itinerancia, extendiendo el sistema actual hasta 2032. A las condiciones vigentes se añaden otras como la ampliación del acceso a los servicios de itinerancia con la misma calidad que en el país de origen, la prevención de cargas inesperadas o un mejor acceso a las comunicaciones de emergencia con ubicación gratuita. Además, fija los siguientes límites para los servicios de datos: 2€/GB en 2022, 1,8€/GB en 2023, 1,55€/GB en 2024, 1,3€/GB en 2025, 1,1€/GB en 2026 y 1€/GB de 2027 en adelante. En consonancia con el principio "itinerancia como en casa", los operadores deberán ofrecer abonos a la itinerancia competitivos. A falta de su aprobación formal, el Reglamento revisado entrará en vigor el 1 de julio de 2022. [Más información: Consejo, Comisión Europea](#)

Consejo de TTE: principales conclusiones sobre Transporte

09/12 El Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía debatío acerca de los avances de algunas propuestas incluidas en el paquete "Fit for 55". En concreto sobre el Reglamento "ReFuelEU Aviation", destinado a aumentar la sostenibilidad del

transporte aéreo, y el relativo a una infraestructura para los combustibles alternativos, que revisa la legislación vigente, en ambos casos abogando por dotarlos de una mayor flexibilidad para adaptarse a las especificidades de cada Estado miembro. Además, el Consejo abordó la propuesta de Reglamento “FuelEU Maritime” sobre el uso de combustibles renovables e hipocarbónicos en el transporte marítimo, incidiendo en la necesidad de lograr una visión completa del impacto sobre el sector. [Más información](#)

Principales resultados del Consejo de Asuntos Exteriores

13/12 El Consejo abordó los preparativos de la sexta cumbre UE-Unión Africana (febrero 2022), identificando como áreas clave comunes la lucha contra la pandemia, la recuperación verde y digital, la mejora de la cooperación en espacios multilaterales, y la paz y seguridad. Asimismo condenó la falta de garantías democráticas de las recientes elecciones en Venezuela, el uso de migrantes por parte de Bielorrusia y los movimientos de tropas rusas en la frontera con Ucrania, imponiendo nuevas medidas restrictivas a empresas y ciudadanos rusos. El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, insistió en la defensa de la integridad territorial ucraniana y solicitó firmeza frente a Bielorrusia. [Más información](#)

Acuerdo sobre los límites de captura y cuotas nacionales pesqueras

12-14/12 El Consejo consiguió acordar los Totales Admisibles de Capturas (TAC) para 2022. El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, mostró satisfacción por lo conseguido para España, en especial sobre la merluza sur (reducción recorte del 18,5% propuesto al 8%), y el lenguado (del 20% al 5%). Sin embargo, el acuerdo relativo al Mediterráneo salió adelante por mayoría cualificada con el voto en contra de España, al oponerse a rebajar el esfuerzo pesquero otro 7,5% para el arrastre y el palangre en esa zona. Asimismo, el Consejo fijó los mismos límites provisionales de capturas en las aguas compartidas con Reino Unido para el primer trimestre de 2022. Por otra parte, el Consejo de Agricultura y Pesca también adoptó Conclusiones sobre el plan de contingencia para garantizar el suministro de alimentos y la seguridad alimentaria en tiempos de crisis. [Más información](#)

Conclusiones del Consejo Europeo: COVID, seguridad y defensa, migración y política exterior

16/12 El Consejo Europeo subrayó la necesidad de acelerar la vacunación, así como de adoptar medidas coordinadas para afrontar la nueva ola de contagios tomando como base las propuestas de la Comisión Europea. Además, acordó que la UE asumirá más responsabilidades en materia de seguridad y defensa y seguirá una línea de actuación estratégica. También se debatió sobre la dimensión exterior de la política migratoria europea y la conveniencia de avanzar en las medidas propuestas para contrarrestar los intentos de terceros países de instrumentalizar los migrantes con fines políticos, condenando enérgicamente los ataques híbridos por parte de

Bielorrusia. Sobre la presencia militar rusa en la frontera con Ucrania, advirtió que cualquier otra agresión militar contra dicho país, tendrá consecuencias y costes masivos como respuesta. [Más información](#)

Consejo Europeo: debate sobre al alza de los precios de la energía y Cumbre del Euro

16/12 Aunque el alza de los precios de la energía se abordó en la reunión del Consejo Europeo, no hubo conclusiones al respecto por no haber consenso. El Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, lamentó la falta de acuerdo, pero subrayó que España seguirá “abriendo camino” en el debate para instar a la Comisión Europea a ser “más concisa y detallada” en sus informes sobre el funcionamiento del mercado de electricidad previsto en abril, así como sobre las necesarias respuestas europeas a corto plazo. Por su parte, en la Cumbre del Euro se firmó una Declaración a favor de mantener la determinación y rapidez en la respuesta en materia de política económica a la crisis. Asimismo, de cara a lograr un sistema financiero estable y competitivo, se estima esencial la pronta entrada en vigor del acuerdo por el que se modifica el Tratado Constitutivo del Mecanismo Europeo de Estabilidad y la introducción adelantada del mecanismo común de protección presupuestaria para el Fondo Único de Resolución. [Más información](#)



COMISIÓN EUROPEA

Paquete de medidas sobre deforestación, economía circular y protección del suelo

17/11 La Comisión Europea presentó, por un lado, una propuesta de Reglamento previendo normas obligatorias de diligencia debida para los operadores que comercialicen algunas materias primas y productos derivados. Por otro lado, una propuesta de Reglamento revisado sobre el traslado de residuos, con requisitos más estrictos sobre exportaciones y obligaciones de realizar auditorías independientes para verificar la capacidad de tratamiento en las instalaciones de los países de destino. Por último, la Comisión adoptó una nueva estrategia sobre protección y rehabilitación del suelo, que incluye medidas como la revisión en 2022 de las Directivas sobre el uso sostenible de los plaguicidas y sobre lodos de depuradora. [Más información](#)

La Comisión prorroga el Marco Temporal de Ayudas de Estado

18/11 Como estaba previsto, la Comisión Europea prorrogó hasta el 30 de junio de 2022 el Marco Temporal relativo a las ayudas estatales para evitar “efectos bruscos” y permitir una supresión gradual y coordinada de los estímulos. Asimismo, con el fin de acelerar la recuperación, el Ejecutivo europeo introdujo dos nuevos instrumentos. El primero va dirigido a crear incentivos directos a la inversión privada hasta el 31 de diciembre de 2022; y, el segundo consiste en medidas de apoyo a inversiones en PYME y startups hasta el 31 de diciembre de 2023. Además, la Comisión decidió, entre otras

cuestiones, prorrogar hasta el 30 de junio de 2023 la posibilidad de que los Estados miembros conviertan en otras formas de ayuda los instrumentos reembolsables concedidos con arreglo al Marco Temporal. [Más información](#)

Revisión de la política de competencia

18-25/11 La Comisión Europea adoptó una Comunicación sobre la revisión de la política de competencia. En primer lugar, en relación con la transición digital, anunció su intención de presentar una hoja de ruta sobre ayudas de Estado para el desarrollo de infraestructuras de banda ancha. En segundo lugar, sobre la transición verde, presentará un plan de acción sobre clima, protección medioambiental y energía como apoyo a la industria en su camino hacia la descarbonización. En tercer lugar, para fomentar la resiliencia del mercado único, llevará a cabo una revisión de los instrumentos de la política de la competencia (fusiones, antimonopolio y control sobre ayudas estatales). Asimismo, el 25 de noviembre la presentó una nueva [Comunicación](#) sobre ayudas estatales y proyectos importantes de interés común europeo (PIICE), para aportar una mayor claridad y mejorar el acceso de las PYME. [Más información](#)

Nuevos proyectos de interés común (PIC) sobre infraestructuras energéticas

19/11 La Comisión Europea adoptó en un [acto delegado](#) la quinta lista de Proyectos de Interés Común (PIC), compuesta por un total de 98 proyectos transfronterizos sobre infraestructuras energéticas. De ellos, 67 están relacionados con el transporte y el almacenamiento de electricidad. Otros 6 están relacionados con el transporte, almacenamiento y captura de CO2 y 5 sobre redes inteligentes para mejorar la eficiencia, la coordinación transfronteriza de datos y la seguridad en su gestión. Por último, se mantienen 20 proyectos relativos al gas que ya estaban incluidos en la [cuarta lista](#) de PIC, publicada en octubre de 2019, con los que se busca garantizar el suministro entre los Estados miembros. Como próximos pasos, los legisladores disponen de dos meses, prorrogables a otros dos, para la aprobación final del citado acto delegado, sin posibilidad de modificación. Se prevé que la próxima convocatoria de propuestas para recibir subvenciones en el marco del Mecanismo "Conectar Europa" (MCE) sea en el primer semestre de 2022. [Más información](#)

La OMC considera ilegales los aranceles de EEUU a la aceituna negra española

19/11 La Organización Mundial del Comercio (OMC) dictaminó la ilegalidad de los aranceles compensatorios impuestos por Estados Unidos de entre el 30% y el 44% aplicados a las importaciones de aceitunas negras españolas, establecidos en agosto de 2018 y que han supuesto una reducción del 60% de las exportaciones hacia el mercado estadounidense. Entre los motivos que fundamentan el dictamen final, la OMC señala que el Departamento de Comercio de EEUU realizó incorrectamente tanto el cálculo de la tasa de subvención, como la determinación del carácter específico de las ayudas dirigidas únicamente al sector de la aceituna negra y la suposición de

que la totalidad de las que fueron concedidas a los productores de aceitunas crudas se transfirieron a las empresas transformadoras. [Más información](#)

Informe sobre inversiones extranjeras directas

23/11 La Comisión Europea publicó un informe sobre el estado de aplicación del Reglamento sobre el [control de las inversiones extranjeras directas en la UE](#) (IED). En síntesis, la Comisión ha examinado alrededor de 400 operaciones sobre IED notificadas por los Estados miembros desde la entrada en vigor del Reglamento en octubre de 202; de las cuales el 80% no requirió mayor investigación, y sólo tuvo que emitir opinión para el 3%. La mayoría de las IED evaluadas estaban relacionadas con los sectores manufacturero, tecnologías de la información y comunicación, y comercio mayorista y minorista. Respecto a su procedencia, éstas provenían principalmente de Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, China, y los Emiratos Árabes Unidos. El informe también pone de relieve que 18 Estados miembros cuentan ya con un mecanismo de escrutinio de las IED. [Más información](#)

Paquete de otoño del Semestre Europeo: Estudio prospectivo anual de crecimiento sostenible

24/11 Tomando como base las [previsiones económicas](#) de otoño de 2021, la Comisión Europea inició el ciclo semestral de coordinación de políticas económicas con la presentación del paquete de otoño del Semestre Europeo 2022. Está compuesto por, en primer lugar, el [Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento Sostenible](#), que establece las prioridades de política económica y de empleo para los próximos 18 meses estructuradas en cuatro dimensiones: medioambiente, productividad, equidad y estabilidad macroeconómica. Además, explica cómo en este nuevo ciclo se integrarán aún más el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de manera que en el marco del Semestre Europeo se pueda orientar mejor a los Estados miembros en la aplicación de sus planes nacionales de recuperación y resiliencia. En este sentido, la Comisión insta a los Gobiernos nacionales a garantizar que las reformas e inversiones reflejen las prioridades contempladas en el citado Estudio. [Más información](#)

Paquete de otoño del Semestre Europeo 2022: informe sobre el Mecanismo de Alerta por desequilibrios macroeconómicos

24/11 En el [Informe sobre el Mecanismo de Alerta de 2022](#) se recomienda a 12 Estados miembros (entre ellos España) llevar a cabo exámenes exhaustivos para determinar y evaluar su gravedad. La Comisión apunta a una combinación de políticas macroeconómicas y a la apuesta por las inversiones haciendo uso de los fondos europeos como palanca para afianzar a la recuperación. En el caso español, tras una caída del 10,8% del PIB en 2020, y a pesar de las previsiones de crecimiento para 2021 y 2022 (4,6% y 5,5% respectivamente), la Comisión mantiene que nuestro país recuperará los niveles precrisis en 2023, casi un año más tarde que el resto. Señala los

altos niveles de deuda pública (se prevé que descienda al 116% en 2022) y de desempleo (14,3% en 2022) como sus principales vulnerabilidades; pero también reconoce la mejora de la resiliencia del sector bancario a lo largo de la última década. Otros indicadores de la economía española que superan los umbrales indicativos son la posición de inversión internacional neta, el coste laboral y el índice de actividad.

[Más información](#)

Paquete de otoño del Semestre Europeo 2022: planes presupuestarios y zona euro

24/11 En relación con los dictámenes sobre los proyectos de planes presupuestarios de la zona euro. En el caso de España, estima que las medidas del proyecto de Presupuestos Generales del Estado siguen sus recomendaciones de “respaldar la recuperación recurriendo a la financiación del MRR”. No obstante, invita a España a “mantener una política fiscal prudente para asegurar unas cuentas públicas sostenibles en el medio plazo.” Asimismo, la Comisión publicó una recomendación sobre la política económica de la zona euro, en la que aboga por mantener en 2022 una orientación fiscal moderadamente expansionista, entre otras cuestiones. Además, apunta a la necesidad de seguir trabajando para completar la Unión Bancaria, reforzar el papel internacional del euro y apoyar el proceso de creación de un euro digital. [Más información](#)

Nuevas medidas para impulsar los mercados de capitales europeos

25/11 La Comisión Europea adoptó un paquete de medidas para profundizar en la integración de los mercados de capitales europeos. Se compone de, en primer lugar, una Comunicación sobre las medidas que prevé adoptar en 2022, entre ellas una propuesta de Reglamento para captar financiación en los mercados de capitales y una iniciativa para dotar de mayor seguridad a los procedimientos de insolvencia. En segundo lugar, propone la creación de un “Punto de Acceso Único europeo” (PAUE) sobre información pública financiera y productos de inversión. En tercer lugar, plantea la revisión del Reglamento sobre los fondos de inversión a largo plazo (FILPE) para, entre otros objetivos, facilitar la participación de inversores minoritarios, en particular mediante la eliminación del umbral mínimo de inversión de 10.000€. En cuarto lugar, prevé modificar Reglamento relativo a los mercados de instrumentos financieros (MiFIR), para que los mercados de capitales sean más transparentes por medio de un “registro consolidado europeo”. [Más información](#)

Estrategia europea para impulsar una conectividad sostenible y estratégica a nivel global

01/12 Titulada “Pasarela Mundial”, esta Comunicación busca impulsar una red de conexiones claves en los ámbitos digital, energético, de transporte o de investigación a nivel global. El objetivo es poner en valor y defender de manera más proactiva los intereses estratégicos de la UE. En concreto, la nueva estrategia pretende aumentar las inversiones en infraestructuras bajo el respeto de criterios de sostenibilidad e

involucrando al sector privado. Entre otros proyectos, la financiación europea contribuirá a la financiación de producción de hidrógeno sostenible o instalación de cables submarinos para el intercambio de datos. Se ha previsto movilizar 300.000 millones de euros procedentes del Fondo Europeo para el Desarrollo Sostenible; del BEI (145.000 millones) y de varios programas europeos de ayuda exterior (18.000 millones en subvenciones). [Más información](#)

Instrumento para contrarrestar el uso de coerción económica por parte de terceros

8/12 La Comisión Europea presentó una propuesta de Reglamento sobre la creación de un nuevo instrumento jurídico para evitar medidas coercitivas por parte de terceros Estados. Su principal objetivo es ofrecer un marco normativo que no solo contribuya a la disuasión, sino que también dote a la UE de herramientas para imponer contramedidas en situaciones específicas, como aranceles y restricciones a las importaciones o la participación en programas financiados por la UE. En paralelo al inicio de la tramitación legislativa de esta propuesta, las partes interesadas, incluidas las empresas, disponen de dos meses para aportar observaciones adicionales al respecto. [Más información](#)

Medidas sobre las condiciones laborales en las plataformas digitales

09/12 La Comisión Europea adoptó una propuesta de Directiva con medidas para determinar la situación laboral de quienes trabajan a través de plataformas digitales, previendo nuevos derechos tanto para los empleados como para los trabajadores por cuenta propia por lo que respecta a la gestión algorítmica. Además, lanzó una consulta pública acerca del proyecto de Directrices sobre la aplicación del Derecho europeo de la competencia a los convenios colectivos de las personas que trabajan por cuenta propia sin asalariados. [Más información](#)

La Comisión Europea presenta un plan de acción para impulsar la economía social

09/12 Entre las medidas contempladas en este plan de acción figuran: una futura Recomendación sobre el desarrollo de las condiciones marco de la economía social en 2023, orientaciones sobre ayudas estatales y marcos fiscales para las organizaciones de la economía social, e impulsar las buenas prácticas en materia de contratación pública. Asimismo, prevé lanzar nuevos productos financieros en el marco del programa InvestEU en 2022 y la creación de un Centro Europeo de Competencia para la Innovación social. Junto a este plan de acción, la Comisión también lanzó hasta el 28 de febrero una consulta sobre los escenarios posibles para crear una “vía de transición” que contribuya a una economía social más resistente, sostenible y digital. [Más información](#)

Recomendaciones sobre cuentas de aprendizaje y micro credenciales

10/12 La Comisión Europea presentó dos propuestas de Recomendaciones sobre las cuentas de aprendizaje y las micro credenciales, como parte de la Agenda de Capacidades Europeas. En la primera se pide a los Estados miembros e interlocutores

sociales la concesión de derechos y permisos de formación para los adultos en edad laboral, elaboración de una lista digital que contenga formaciones de calidad garantizada y a la que se puedan optar mediante este tipo de cuentas, así como ofrecer orientación profesional y validación de las capacidades adquiridas previamente. En la segunda se aboga por que los Estados miembros acuerden una definición común de las micro credenciales (certificación de resultados de pequeñas experiencias de aprendizaje como un curso o formación de corta duración), así como sus parámetros y principios de diseño y expedición. *Más información: [cuentas de aprendizaje y micro credenciales](#)*

Propuestas para actualizar las normas sobre el espacio Schengen

14/12 La Comisión Europea publicó dos propuestas de Reglamento para reforzar la gobernanza del espacio Schengen. El objetivo es contribuir a una mayor coordinación y flexibilidad para los Estados miembros a la hora de gestionar tanto la frontera exterior común de la UE como las fronteras interiores dentro del espacio Schengen. Entre las medidas contempladas, figura la posibilidad de adoptar rápidamente, en caso de amenazas para la salud pública, normas vinculantes comunes sobre restricciones temporales de viaje en las fronteras exteriores y un mecanismo de salvaguardia para las fronteras interiores. Otras acciones serían limitar el efecto de controles en las fronteras interiores en las regiones fronterizas con creación de corredores verdes y crear un procedimiento para hacer frente a los movimientos no autorizados dentro del espacio Schengen. *Más información*

Comisión: nuevas propuestas para modernizar el sistema de transportes de la UE

14/12 La Comisión Europea adoptó cuatro propuestas para modernizar el sistema de transporte de la UE. En primer lugar, una propuesta de Reglamento que revisa la ya existente sobre la Red transeuropea de transporte (RTE-T), con nueve 'Corredores Europeos de Transporte' e infraestructura para la carga y el repostaje para combustibles alternativos, entre otras cuestiones. En segundo lugar, un Plan de Acción para impulsar los servicios ferroviarios de pasajeros de larga distancia y transfronterizos. Entre 2022 y 2030, la Comisión lanzará 15 proyectos piloto transfronterizos antes de la entrada en vigor de los nuevos requisitos de la RTE-T. En tercer lugar, la Comisión presentó una revisión de la Directiva sobre sistemas de transporte inteligente, ampliando su ámbito de aplicación a servicios como la información multimodal, reserva y billetes, comunicación entre vehículos y movilidad automatizada. *Más información: [Revisión RTE-T](#), [Servicios pasajeros ferrocarril](#), [Sistemas de Transporte Inteligente](#)*

Comisión: nuevo marco de movilidad urbana

14/12 La Comisión igualmente adoptó una Comunicación por la que se establece un nuevo Marco de Movilidad Urbana europea más sostenible. Las 424 mayores ciudades de la RTE-T deberán desarrollar un plan de movilidad urbana sostenible para 2025, se

promoverán las zonas urbanas de bajas emisiones, los transportes de paquetería sostenibles y el fomento de la cooperación entre ciudades, regiones, Estados miembros y sociedad civil. Todo ello vendrá acompañado en 2022 de una Recomendación a los Estados miembros para promover el transporte público y la movilidad activa. [Más información](#)

Finanzas digitales: estrategia para modernizar la información con fines de supervisión financiera

15/12 La Comisión Europea presentó una estrategia para modernizar la comunicación de información con fines de supervisión en materia financiera, con el fin de dotar a las autoridades nacionales y europeas de supervisión de un sistema preciso y eficaz de datos, y minimizar así su carga global. Los objetivos principales son: (i) garantizar unos datos coherentes y normalizados, (ii) facilitar el intercambio y la reutilización de los datos notificados entre las autoridades, (iii) mejorar el diseño de los requisitos de información, y (iv) establecer mecanismos conjuntos de gobernanza. La Comisión propone un enfoque gradual para la implementación de esta estrategia, apostando por una estrecha colaboración con el sector privado en los próximos años. [Más información](#)

Pacto Verde Europeo: nueva propuesta de Directiva para la protección medioambiental

15/12 La Comisión presentó una [propuesta de Directiva](#) para la protección del medio ambiente a través del derecho penal, acompañada de una [Comunicación](#). Entre sus objetivos figuran, por un lado, el establecimiento de nuevos delitos medioambientales, una mayor precisión en la definición de los ya existentes y un denominador mínimo común europeo para las sanciones medioambientales. Éstas abarcan desde penas de prisión hasta la exclusión de los procedimientos de contratación públicos, la retirada de permisos administrativos o acciones de restitución de la naturaleza. Por otro lado, busca mejorar la eficiencia de los procesos judiciales y las investigaciones con medidas de apoyo a la administración pública, así como favorecer la colaboración transnacional europea e impulsar la participación de la sociedad civil en la identificación de estos delitos. [Más información](#)

Nuevo marco regulatorio para los mercados del gas y del hidrógeno

15/12 La Comisión Europea presentó dos nuevas propuestas legislativas para descarbonizar los mercados del gas, fomentar el hidrógeno y reducir las emisiones de metano. En concreto, se trata de un proyecto de Reglamento sobre el mercado interior para el gas natural, el gas de origen renovable y el hidrógeno; y un borrador de Directiva sobre reglas comunes de funcionamiento. Entre los objetivos figura la creación de un mercado para el hidrógeno cuyas reglas se aplicarían en dos fases, antes y después de 2030. Además, entre otras cuestiones, la Comisión propone que los contratos a largo plazo para el gas natural fósil no se prorroguen más allá de 2049,

así como un refuerzo de la seguridad del suministro con la posibilidad de compras conjuntas por los Estados miembros bajo ciertas condiciones. [Más información](#)

Revisión de la Directiva de eficiencia energética de los edificios

15/12 La Comisión propone, por un lado, la neutralidad climática de los edificios de nueva construcción a partir de 2030 (2027 para los públicos) y, por otro, la renovación del 15% de los edificios menos eficientes de cada Estado miembro que deberán pasar del grado “G” al “F” en el certificado de eficiencia energética. Asimismo, prevé que dichos certificados de eficiencia energética sean más sencillos y sirvan de marco armonizado a nivel europeo a partir de 2025, además de extender su carácter obligatorio para los edificios públicos, los que sean objeto de profundas renovaciones y los que sean puestos a la venta o en alquiler. Por último, la Comisión plantea que los combustibles fósiles para calderas no reciban financiación a partir de 2027 y que se eliminen progresivamente para climatización hasta 2040. [Más información](#)

**PARLAMENTO EUROPEO**

La Comisión parlamentaria IMCO adopta su posición sobre la propuesta de Reglamento sobre mercados en el sector digital

23/11 La Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO) adoptó, con 42 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención, su informe sobre la propuesta de Reglamento relativo a los mercados disputables y equitativos en el sector digital (DMA por sus siglas en inglés). Propone nuevas obligaciones y prácticas prohibidas directamente aplicables a aquellas empresas con una capitalización superior a los 80.000 millones de euros y que ofrezcan un servicio esencial en la UE. También defiende que los “guardianes de acceso” no puedan combinar los datos personales que adquieran de sus usuarios salvo consentimiento expreso, así como la prohibición de la publicidad personalizada a menores y el privilegio de sus propios servicios frente a los de la competencia. Se prevé que las negociaciones con el Consejo comiencen en el primer semestre de 2022 bajo la Presidencia francesa del Consejo de la UE. [Más información](#)

Resoluciones adoptadas en el segundo pleno de noviembre del Parlamento Europeo

22-25/11 Destaca la adopción final de la revisión de la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) para el periodo 2023-2027. En concreto, se aprobaron los Reglamentos sobre los Planes Estratégicos de la PAC (por 452 votos a favor, 178 en contra y 57 abstenciones); y la financiación, gestión y seguimiento de la PAC (485 +, 142 -, 61 o). Asimismo, el Pleno ratificó el presupuesto de la UE para 2022 y validó el mandato de negociación sobre el proyecto de Directiva sobre salarios mínimos (443 +, 192-, 58 o). Otras resoluciones aprobadas fueron las relativas a: una estrategia europea sobre suministro propio de materias primas clave para la transición digital y ecológica

(543+, 52-, 94 o); una estrategia farmacéutica de la UE (527+, 92-, 70 o); y sobre las propuestas de Reglamento relativas a los productos de inversión minorista empaquetados (608+, 29-, 51 o) y el uso de documentos de datos fundamentales en los organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (609+, 6-, 73 o). [Más información](#)

Debate en el Parlamento Europeo acerca de la propuesta de Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad

6/12 La Comisión parlamentaria de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (ENVI) abordó la propuesta de Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad adoptada por la Comisión Europea en abril de 2021. Por un lado, los grupos S&D, RE y Verdes se opusieron a un eventual aplazamiento de su aplicación más allá de 2024. Por otro lado, con relación al ámbito de aplicación, el grupo PPE abogó por normas de información sencillas para las PYME pertenecientes a los sectores considerados “de alto riesgo”. En cuanto a cómo reforzar la transparencia, el grupo S&D pidió mayor claridad en los criterios de información que se refieren a sostenibilidad, medioambiente y clima; y el grupo RE propuso extender su aplicación también a las sucursales, y no sólo a la matriz. Se espera que la Comisión ENVI vote su informe de opinión a inicios de marzo; el cual será tenido en cuenta por la Comisión de fondo, es decir, la de Asuntos Jurídicos (JURI). [Más información](#)

La Comisión parlamentaria IMCO adopta su posición sobre la propuesta de Reglamento sobre un mercado único de servicios digitales

14/12 La Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO) adoptó, con 36 votos a favor, 7 en contra y 2 abstenciones, su informe sobre la propuesta de Reglamento relativo a un mercado único de servicios digitales (DSA por sus siglas en inglés). Propone nuevas normas para hacer frente a los productos ilegales, servicios y contenido online, por las cuales las plataformas digitales tendrían que eliminar o restringir su visibilidad en cuanto tengan conocimiento de ello. Éstas deberían además precisar de forma clara y concisa si su contenido es publicitario, explicando los criterios que han llevado a mostrar dicho anuncio al usuario. Por su parte, las pequeñas empresas contarían con una serie de excepciones. Se prevé que dicho informe sea votado en el Pleno de enero y, si logra su aprobación, se convertiría en el mandato de negociación del Parlamento con vistas a unos trílogos previstos para el primer semestre de 2022. [Más información](#)

Renovación de la presidencia del Parlamento Europeo: el grupo S&D descarta presentar candidato

14/12 A principios de 2022 el Parlamento Europeo llegará al ecuador de la legislatura, momento en el que se renovará su presidencia, así como las presidencias y vicepresidencias de las comisiones parlamentarias para los dos años y medio siguientes. En este contexto, el Partido Popular Europeo (PPE), grupo mayoritario en el

Hemiciclo, eligió el 24 de noviembre a la maltesa Roberta Metsola como su candidata a presidir la Eurocámara a partir de 2022. Por su parte, el Grupo de los socialdemócratas (S&D), al que pertenece el presidente actual David Sassoli, decidió finalmente no presentar ningún candidato. En su lugar, es probable que la presidenta del grupo, la española Iratxe García, intente asegurar mayor peso y representación de los socialdemócratas en otros cargos de responsabilidad. Los otros candidatos son el polaco Kosma Zlotowski (CRE) y la española Sira Rego (Izquierda unitaria). La votación está prevista para el pleno del 18 de enero. [Más información](#)

Principales resoluciones adoptadas por el Pleno de diciembre

13-16/12 El Pleno adoptó, por 642 votos a favor, 8 en contra y 46 abstenciones la resolución legislativa sobre la propuesta de Reglamento sobre mercados disputables y equitativos en el sector digital (DMA), que es su posición para iniciar las negociaciones con el Consejo a principios de 2022 con el fin de concluir las ese mismo año. Otra de las resoluciones legislativas aprobadas fue la relativa a las propuestas de Reglamento sobre: el nuevo instrumento de contratación pública internacional (590+, 8-, 99 o) orientado a impulsar la apertura de los mercados extranjeros para las empresas europeas. Además adoptó una resolución no legislativa sobre un marco europeo para los derechos de participación de los trabajadores y revisión de la Directiva sobre el comité de empresa europeo (476+, 115-, 99 o). [Más información](#)



Sesión Plenaria de diciembre del Comité Económico y Social Europeo

08-09/12 El último pleno de 2021 contó con la participación de la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, con quien se debatió sobre las prioridades de la UE y el programa de trabajo para 2022. Además, se abordó el paquete de medidas “Fit for 55” y las finanzas sostenibles y prevención del blanqueo de capitales junto con las Comisarias de Energía y de Servicios Financieros. De los dictámenes aprobados, destacan los elaborados por los consejeros españoles del Grupo I (Empleadores) relativos a: las relaciones comerciales entre la UE y sus socios del Mediterráneo meridional y su posible impacto en el desarrollo sostenible (ponente Helena de Felipe); cómo las industrias europeas de gran consumo de energía y recursos pueden beneficiarse del Plan europeo de Recuperación en su transición socialmente aceptable hacia la descarbonización y la digitalización (ponente principal Andrés Barceló); oportunidades de la transformación digital para las empresas minoristas y sus ventajas para los consumidores europeos (ponente Felipe Medina); y la modificación del Reglamento sobre Requisitos de Capital en el ámbito de la resolución (ponente Antonio García del Riego). [Más información](#)

BUSINESSEUROPE**Consejo de Presidentes de BusinessEurope**

26/11 El Consejo de Presidentes de BusinessEurope, celebrado en París y en donde CEOE estuvo representada por su Vicepresidente Íñigo Fernández de Mesa, adoptó una declaración en la que se advierte a la próxima Presidencia francesa del Consejo de la UE (primer semestre 2022) de la necesidad de reducir la complejidad del entorno reglamentario y promover su estabilidad. Las siete prioridades clave que se señalan son: acelerar la recuperación económica; hacer frente a las disfunciones de las cadenas de suministro y el alza de la inflación; conciliar las ambiciones climáticas y la competitividad industrial; dotarse de un entorno normativo favorable a la innovación; garantizar que el sector financiero es capaz de financiar la recuperación; establecer requisitos viables en materia de diligencia debida y gobierno corporativo sostenible; y ser conscientes de la importancia de la política comercial para reforzar la competitividad empresarial. [Más información](#)

El eurodiputado Jonás Fernández debate con la Comisión de Unión Europea de CEOE sobre las prioridades de la agenda europea

16/11 La Comisión de UE de CEOE abordó las últimas propuestas legislativas europeas claves de mayor interés empresarial, junto con el eurodiputado Jonás Fernández (PSOE), coordinador de grupo en la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo. En concreto, el eurodiputado informó sobre los principales temas que se prevén debatir en dicha comisión parlamentaria, como la estrategia en materia de finanzas sostenibles o los bonos verdes. Otras cuestiones tratadas fueron las fuentes de financiación del presupuesto europeo, el debate sobre la revisión del marco de gobernanza económica, el paquete “Fit For 55” de clima y energía, y los efectos del alza de la inflación. Respecto al Plan Europeo de Recuperación, lo calificó de “paso trascendental” en el proyecto europeo de integración, haciendo referencia a la idoneidad de que el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia tenga un carácter permanente. Algo que depende de una adecuada ejecución de los fondos europeos.

[Más información](#)

OBSERVATORIO LEGISLATIVO DE LA UE**Estado de tramitación de las propuestas de Reglamento del paquete digital y de inteligencia artificial**

15/12 El Pleno del Parlamento Europeo dio luz verde el 15 de diciembre a su posición negociadora sobre la propuesta de Reglamento para regular los mercados digitales

(DMA, por sus siglas en inglés). Como el Consejo de Competitividad adoptó su orientación general el 25 de noviembre, los trílogos comenzarán en el primer trimestre de 2022. Respecto a la propuesta de Reglamento para regular los servicios digitales (DSA), el citado Consejo de Competitividad adoptó también su posición negociadora, a espera de que en el próximo Pleno de enero el Parlamento Europeo refrende el informe elaborado por su Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO), adoptado el pasado 14 de diciembre. Por último, en lo que respecta a la propuesta de Reglamento para la armonización de las normas en materia de inteligencia artificial (IA), se aclaró el reparto de competencias entre comisiones, con IMCO y LIBE como corresponsables de la propuesta. *Más información:* [DMA](#), [DSA](#), [IA](#)

CONSULTAS PÚBLICAS

- **Mercado único:** [Evaluación del nuevo marco legislativo sobre productos industriales](#) Fecha: 13/12/21 – Plazo: 07/03/22
- **Comercio:** [Mecanismo para disuadir y contrarrestar medidas coercitivas por parte de terceros países](#) Fecha: 10/12/21-Plazo: 08/02/22
- **Empleo y asuntos sociales:** [Mejora de las condiciones de trabajo de los trabajadores de plataformas](#) Fecha: 10/12/21-Plazo: 08/02/22
- **Transporte:** [Propuesta de Directiva sobre dimensiones y pesos máximos en el tráfico nacional e internacional para determinados vehículos de carretera que circulan en la Unión](#) Fecha: 08/12/21- Plazo: 02/02/22
- **Transportes:** [Propuesta de Reglamento sobre los tiempos de conducción y descanso-conductores de autobuses y autocares](#) Fecha: 23/11/21-Plazo: 15/02/22
- **Servicios bancarios y financieros:** [Propuesta de revisión de Directiva sobre créditos hipotecarios](#) Fecha: 22/11/21-Plazo: 28/02/22
- **Servicios bancarios y financieros:** [Propuesta de Reglamento para hacer más atractivos los mercados de capitales públicos para las empresas de la UE y facilitar el acceso de las PYME al capital \(Ley de cotización\)](#) Fecha: 19/11/21-Plazo: 11/02/22
- **Servicios bancarios y financieros:** [Propuesta de Directiva sobre información corporativa-mejora de su calidad y cumplimiento](#) Fecha: 12/11/21-Plazo: 04/02/22

PRÓXIMAS FECHAS CLAVE EN LA UE

Del 20 de diciembre de 2021 al 31 de enero de 2022

CONSEJO

- 20/12 Consejo de Medio Ambiente
- 17/01 Eurogrupo
- 17-18/01 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros
- 17-18/01 Consejo de Agricultura y Pesca
- 19/01 Presentación oficial de la Presidencia francesa del Consejo
- 24/01 Consejo de Asuntos Exteriores
- 25/01 Consejo de Asuntos Generales

PARLAMENTO EUROPEO

- 13-16/12 Sesión Plenaria
- 17-20/01 Sesión Plenaria
- 27/01 Sesión Plenaria

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

- 19-20/01 Sesión Plenaria del CESE

BUSINESSEUROPE

- 26/01 Buró Ejecutivo